



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 19 de enero de 2021
Pertenencia N° 11001400300220220126000

En atención a la petición realizada por el heredero de la demandada Susana Escamilla que milita en archivo 023 del expediente digital, por secretaria remítase el link del proceso al correo electrónico indicado en el escrito, a fin de que a través de apoderado judicial proceda a hacer parte dentro del presente proceso si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
01 hoy 22 de enero de 2024 a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario